



Conferencia Internacional contra la Radicalización Violenta

España está a la vanguardia de la aplicación de las medidas contenidas en la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

- Jorge Fernández Díaz ha explicado que la experiencia de España en la lucha contra el terrorismo “nos ha enseñado que es posible derrotar al terrorismo y la radicalización, pero ello exige un firme compromiso político y social, una decidida y constante acción policial y judicial y una estrecha cooperación internacional”
- La “Declaración de Washington” recoge en el compromiso de todos los participantes de combatir el radicalismo violento en todas sus formas y manifestaciones que llevan al terrorismo: la ideología, la radicalización y el reclutamiento de jóvenes y mujeres vulnerables
- El ministro del Interior ha propuesto una serie de medidas como la de homogeneizar los niveles de alerta terrorista, actualizar la legislación incluyendo nuevos delitos terroristas como el adoctrinamiento pasivo, el refuerzo de la cooperación judicial, contar con un mayor control del tráfico de armas y explosivos y el papel fundamental que desempeñan las víctimas del terrorismo para contrarrestar el fenómeno terrorista

19 de febrero de 2015.- El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha participado en la Conferencia Internacional contra la Radicalización Violenta, organizada por la Casa Blanca y celebrada en la sede del Departamento de Estado de Estados Unidos, en Washington D.C., en la que han asistido representantes de 69 países y de 10 organizaciones internacionales así como representantes de la sociedad civil y del sector privado para tratar de impulsar medidas de lucha contra el terrorismo y la radicalización violenta prevista en la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Uno de los objetivos de esta Conferencia Internacional es además conocer las medidas y las buenas prácticas adoptadas por los países socios para abordar estos dos fenómenos de manera global y exhaustiva.

Los participantes de esta Cumbre Mundial han adoptado una Declaración conjunta la “Declaración de Washington” en la que han manifestado su firme compromiso de combatir el radicalismo violento en todas sus formas y



manifestaciones que llevan al terrorismo: la ideología, la radicalización y el reclutamiento de jóvenes y mujeres vulnerables. En este sentido, los países participantes en este foro internacional han subrayado que sólo con el intercambio de inteligencia y la fuerza militar no se resuelve el problema del extremismo violento que radicaliza, recluta y moviliza a potenciales terroristas, especialmente a jóvenes, sino que es imprescindible que existan estrategias integrales para luchar contra este fenómeno violento en todas sus manifestaciones.

La “Declaración de Washington” incluye además promover la investigación local y el intercambio de información sobre los factores que impulsan el extremismo o radicalización violenta, el fortalecimiento del papel de la sociedad civil, sobre todo el papel que desempeñan los jóvenes y las mujeres en la lucha contra la radicalización violenta y su prevención. Otro de los puntos adoptados en esta Declaración es el fortalecimiento de las relaciones entre los ciudadanos y las Fuerzas de Seguridad como un elemento que contrarreste y prevenga la expansión del extremismo violento.

El empleo de comunicaciones estratégicas en el que estén incluidos los medios de comunicación para contrarrestar los mensajes difundidos por el extremismo violento así como crear un movimiento mundial que ofrezca vías alternativas positivas a grupos vulnerables (jóvenes y mujeres). Asimismo se ha acordado también enaltecer el papel que desempeñan las voces religiosas fidedignas y promover iniciativas educativas con la finalidad de crear una resistencia frente al reclutamiento por parte de los radicales y prevenir la radicalización que se pueda generar en el interior de las prisiones mediante la rehabilitación y reintegración de extremistas violentos.

Otro de los principales elementos de esta Declaración conjunta es la búsqueda y financiación de oportunidades políticas y económicas para aquellas comunidades vulnerables a la radicalización y al reclutamiento hacia la violencia y el análisis de aquellas formas de focalizar mejor las iniciativas de asistencia que favorezcan el desarrollo y la estabilización para aplicarlas a las comunidades y zonas que corran el riesgo de captación o reclutamiento por parte de grupos radicales y violentos.

En su intervención, el ministro del Interior de España, Jorge Fernández Díaz, ha afirmado que “el terrorismo es la principal amenaza a la que nos enfrentamos en la actualidad, no es una amenaza transitoria” y ha subrayado que “nuestro esfuerzo debe ser sostenido y a largo plazo”. Jorge Fernández Díaz ha explicado que la experiencia de España en la lucha contra el terrorismo “nos ha enseñado que es posible derrotar al terrorismo y la radicalización, pero ello



exige un firme compromiso político y social, una decidida y constante acción policial y judicial y una estrecha cooperación internacional”.

El ministro del Interior español ha detallado en la Conferencia Internacional contra la Radicalización Violenta que España ha adoptado un conjunto de medidas legislativas y administrativas y ha recordado que el pasado 2 de febrero, el presidente del Gobierno de España y el líder del principal partido de la oposición firmaron un Pacto de Estado para la Lucha contra el Terrorismo Internacional para reformar el Código Penal y tipificar nuevos delitos de terrorismo.

Fernández Díaz ha señalado que entre las medidas adoptadas por España está la creación del Consejo de Seguridad Nacional, cuya función es velar por el cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Nacional. Además, el ministro ha recordado que España ratificó la Estrategia Integral contra el Terrorismo Internacional y la Radicalización y el pasado 30 de enero, el Consejo de Ministros aprobó el Plan Estratégico Nacional de Lucha Contra la Radicalización Violenta (PEN-LCRV) y se ha desarrollado un programa específico para evitar la radicalización en los centros penitenciarios, que el ministro ha ofrecido a los países participantes a esta Conferencia Internacional como experiencia de buenas prácticas. “España ya ha adoptado un conjunto de medidas que están en consonancia con las recomendaciones de la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”, ha destacado el ministro del Interior.

En el plano más operativo, el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha trasladado a los representantes y participantes en esta Cumbre Mundial que España ha desarrollado desde 2004 un total de 109 operaciones contra el terrorismo internacional con el resultado de 526 detenidos.

Jorge Fernández Díaz ha considerado que es necesario impulsar medidas comunes a nivel internacional. En este sentido, el ministro del Interior ha señalado que en el seno de la Unión Europea y en el desarrollo de la Resolución 2178, España apoya las medidas establecidas para contar con un PNR europeo (Registro del nombre de pasajeros), la realización de controles fronterizos en relación a los movimientos de los terroristas y la verificación sistemática de las bases de datos. En cuanto a Internet, Fernández Díaz ha subrayado la necesidad de buscar soluciones comunes para frenar su uso para la radicalización con fines terroristas así como la necesidad de reforzar la cooperación judicial.

En su intervención, el ministro del Interior ha aportado una serie de medidas adicionales que ha considerado de interés para el debate abierto en el seno de esta Cumbre Mundial como es la conveniencia de homogeneizar los



niveles de alerta terrorista; actualizar la legislación incluyendo nuevos delitos terroristas como el adoctrinamiento pasivo, el refuerzo de la cooperación judicial y contar con un mayor control del tráfico de armas y explosivos.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha puesto en valor el papel que desempeñan las víctimas del terrorismo para contrarrestar el fenómeno terrorista y ha subrayado la necesidad de promover la solidaridad internacional en apoyo de las víctimas a fin de que sean tratadas con dignidad y respeto frente a la intencionada deslegitimización que de ellas hacen sus victimarios. Fernández Díaz se ha referido a las víctimas del terrorismo como ejemplo ético y moral y las ha considerado elemento clave en la prevención de la radicalización violenta que conduce a la integración en organizaciones terroristas o la comisión de atentados.

Finalmente, Jorge Fernández Díaz ha manifestado ante los invitados a esta cumbre el firme compromiso de España con los objetivos de la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y ha ofrecido la colaboración de España a todos los países reunidos en este foro internacional así como el apoyo a la Declaración de Washington. “La amenaza del terrorismo y la radicalización, la mayor dirigida contra nuestros países, nos obliga a una actividad constante, conjunta y decidida para contrarrestar este grave desafío. En este empeño común se podrá contar con la colaboración de España”, ha concluido el ministro.